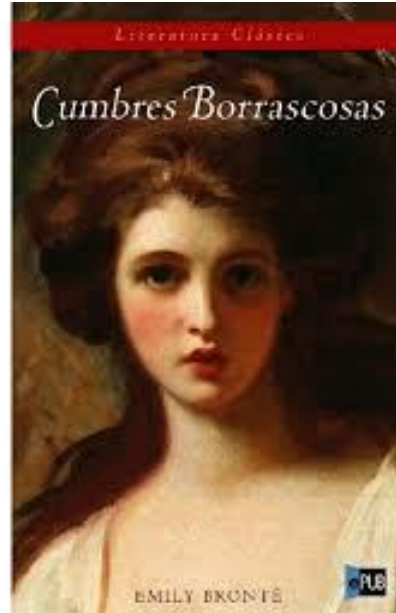




V CONCURSO DE MICRORRELATOS: HONTORIA DEL PINAR 2017-2018



Emily Brontë
(30/07/1918 - 19/12/1948)

-¡Quinto aniversario de este Concurso!- <<Y pasa la vida...>>, como decía aquel clásico del pop-rock de finales de los ochenta, que tocaba el grupo: "Pata Negra"... Pero queda la ilusión de seguir disfrutando de los microrrelatos...

Y este año nos inspiraremos en una obra de la ilustre escritora británica: Emily Brontë, porque en 2018 se conmemorará el paso de un siglo desde su nacimiento y merece recordar a esta poetisa, que tocó la narrativa bajo el pseudónimo de: "Ellis Bell" y que será siempre recordada por su única novela titulada: "CUMBRES BORRASCOSAS" y aunque sea poco decoroso, esta vez tiraremos de su párrafo final, porque seguro que os sugiere, otra corta pero gran historia:

<< Yo me detuve allí, cara al cielo sereno. Y siguiendo con los ojos el vuelo de las libélulas entre las plantas silvestres y las campanillas, y oyendo el rumor de la suave brisa entre el césped, me admiré de que alguien pudiera atribuir inquietos sueños a los que descansaban en tan quietas tumbas... >>

(Ya nos contaréis, cuáles eran aquellos sueños o quienes descansaban en aquellas tumbas, quietas o inquietas...)



-EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR-
<http://www.hontoriadelpinar.es>
PRESENTACIÓN



El municipio burgalés de **Hontoria del Pinar** os invita a que participéis en su: **V concurso de microrrelatos.**

La *Dirección del Certamen*, a diferencia de otros años, ha establecido para este V Concurso dos categorías:

Juvenil: niños y adolescentes hasta 16 años; Y otra categoría

Adulta: jóvenes y mayores a partir de 16 años),

intentando de nuevo atraer hacia las cumbres borrascosas del monte literario a las imaginaciones crecientes.

Como reza el cartel de esta quinta edición de nuestro certamen, la *Dirección del Concurso*, quiere conmemorar, otra efeméride literaria de gran relevancia internacional, el primer centenario del nacimiento de la poetisa británica la inglesa: **Emily Bronte** (*Thornton*, 30 de julio de 1818 – *Haworth*, 19 de diciembre de 1848) aunque lo hiciera en su lengua, cuya obra ha sido íntegramente traducida a esta lengua española que tanto queremos.

BASES DEL CONCURSO

1. Podrá participar cualquier persona, con ciudadanía española o extranjera.

2. Tema del microrrelato: es libre. *No obstante*, hemos recurrido al párrafo final de la excelente novela: "**Cumbres borrascosas**" escrita por la genial homenajeadada: **Emily Bronte**, que a pesar de que falleciera tan joven nos abrió la imaginación así:

<< Yo me detuve allí, cara al cielo sereno. Y siguiendo con los ojos el vuelo de las libélulas entre las plantas silvestres y las campanillas, y oyendo el rumor de la suave brisa entre el césped, me admiré de que alguien pudiera atribuir inquietos sueños a los que descansaban en tan quietas tumbas... >>

Para que sirva como párrafo inicial de esos microrrelatos donde cada concursante cuente libremente: "cuáles eran aquellos sueños o quienes descansaban en aquellas tumbas, quietas o inquietas..."

3. Categorías:

Una **categoría juvenil:** niños y adolescentes hasta los 16 años.

Y otra **categoría Adulta:** para jóvenes y mayores a partir de 16 años.

*Edades cumplidas en la fecha fijada como plazo de entrega de las obras (viernes, 19/01/2018).

4. Textos: en lengua castellana. **Y tendrán como máximo: 380 palabras**, incluidos: su título y el párrafo final de "**Cumbres borrascosas**", que lo encabecen y en el pie derecho de la única página del microrrelato: el pseudónimo y la categoría en que participe entre paréntesis (juvenil; O bien, Adulta). (Sirva de orientación, que trescientas ochenta y cinco palabras ocupan, aproximadamente, seis párrafos, incluido el que lo inspira, bajo el título del microrrelato, escritos sobre una cara de folio, en letra: *Times New Roman*, (ésta) de tamaño: 11 (éste), con el interlineado: sencillo. Entre márgenes, superior e inferior de: 2,5 mm. y los laterales de 3 mm. y el pseudónimo a modo de firma).

5. Plazo de entrega de los microrrelatos: hasta las 15:00 horas, del viernes, **19 de enero de 2018**. Y la formas de envío o entrega:

a) Enviándolos a la página web: <http://www.hontoriadelpinar.es/contact> mediante dos archivos adjuntos: 1º texto en *office word (doc.)* del microrrelato y archivo 2º: Plica sobre *office word (doc.)*: con el título del microrrelato, el pseudónimo y los

datos personales del autor en el orden siguiente: pseudónimo, título/s del o de los dos microrrelatos, nombre y apellidos, dirección postal, número telefónico de contacto y correo electrónico (a efectos de las comunicaciones pertinentes);
b) Envío postal, mediante un sobre grande con el folio/s del microrrelato/s (2 máx.) y un sobre más pequeño donde se guarden los datos personales del autor, en el orden referido con anterioridad, remitiéndolo a la dirección siguiente:

Ayuntamiento de Hontoria del Pinar

(asunto: Microrrelatos 2016-2017)

Plaza de España s/n

CP: 09660 -Burgos-

6. Los textos llevarán un título y serán firmados con el pseudónimo, seguido de la categoría en la que participa (entre paréntesis). Pueden presentarse 2 microrrelatos por autor como máximo. Ambos lo harán bajo el mismo pseudónimo y se deberán enviar a través de dos correos electrónicos diferentes, o bien mediante un mismo correo postal.

7. Jurado: La *Dirección del Concurso* escogerá a los tres miembros del mismo, personas vinculadas al municipio de *Hontoria del Pinar*, que examinarán todos los relatos recibidos y elegirán a los ganadores y las menciones de honor. Pudiendo quedar desierta cualquiera de las categorías.

8. Premios / Galardones: *Ganador de la categoría Juvenil recibirá: un cheque por el valor de 40 euros y detalle conmemorativo (placa). También se mencionarán: dos accésit, que recibirán sendos detalles conmemorativos (placas) y un cheque a cada accésit de 10 euros.

*Ganador de la categoría Adulta recibirá: un cheque por valor de 40 euros y su detalle conmemorativo (placa). Asimismo, se mencionarán a dos accésit que recibirán sendos detalles conmemorativos (placas) y un cheque a cada accésit de 10 euros.

* Siempre y cuando no se declarase desierta la categoría correspondiente.

9. Comunicación de los fallos: se formalizará vía correo electrónico y telefónica a los finalistas y se difundirá al resto de los participantes y ciudadanía, a través de los medios de comunicación y la página web del Ayuntamiento.

10. Entrega de premios: tendrá lugar, en el recinto municipal y a la hora que determine la organización, en principio, el domingo, 4 de febrero de 2018, salvo contingencia mayor, a las 17:30 horas, en el Salón-teatro del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar conmemorando también la fiesta local de: *Las Candelas y San Blas*. (Esta fecha u hora podrán estar sujetas a cambios, aunque no sea probable dicho cambio).

11. La organización se reserva el derecho de publicar un libro con una selección de los microrrelatos mejor valorados entre los presentados al concurso, directamente o a través de una empresa editorial, sin devengo de derecho alguno a favor de los autores en una primera edición. Las sucesivas ediciones, en su caso, serán objeto de oportuno contrato de edición con cada uno de los autores.

12. La presentación al concurso supone la aceptación de estas bases.

13. Los datos personales de los participantes, serán tratados con toda la rigurosidad que exige la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

14. La organización tendrá plena potestad para resolver cualquier otra contingencia, relativa a este Concurso y al tratarse de un hecho imprevisto, no lo especifiquen sus bases.

-EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR-

<http://www.hontoriadelpinar.es>